

XV CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

CONVOCATORIA:

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, con motivo de promover la participación y las relaciones personales y el conocimiento de la profesión y su difusión, convoca este **XV Concurso de Dibujo Infantil**.

TEMA:

La Navidad, el trabajo de mis familiares en la profesión de Ingeniería Agronómica.

DIRIGIDO: Hijos/as, nietos/as y sobrinos/as de colegiados/as.

OBJETIVOS:

- 1.- La participación de los Colegiados, en este caso de sus familiares, en la actividad del Colegio.
- 2.- Acercar las niñas y niños a la profesión de ingeniera/o agrónoma/o.
- 3.- El dibujo es un medio de comunicación importante, sobre todo cuando las palabras resultan insuficientes.

BASES:

Se establece una única modalidad dirigida a niñas y niños **de hasta 10 años de edad**.

Cada niña/o podrá participar con un único dibujo, que deberá ser original y no haber obtenido ningún premio en otros concursos.

TECNICA Y REALIZACIÓN DEL DIBUJO

- La técnica será totalmente libre, pudiéndose utilizar, por ejemplo, ceras, lápices, rotuladores, acuarelas, témperas, etc.
- Cada niña/o podrá participar con sólo un dibujo, realizado en cartulina blanca de tamaño A4 ó folio y presentarlo con una frase explicativa en hoja a parte (donde no podrá constar el nombre del participante).
- A éstos se adjuntará un sobre cerrado que incluya la autorización firmada por los padres o tutores y el nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, teléfono.

- Ningún trabajo podrá ir enmarcado o con algún montaje especial.
- **Para participar en este concurso de dibujo infantil, es imprescindible que uno de sus familiares sea Colegiada/o y que acompañen, junto con el dibujo y demás datos personales, una autorización (ver anexo I)** firmada en la que consienten la participación del menor, aceptan las presentes bases y otorgan su conformidad sin reservas a lo expuesto en las mismas.
- Los dibujos que no incluyan todos estos datos serán eliminados.

ENTREGA Y ENVÍO DE DIBUJOS

Los dibujos deberán presentarse a concurso por correo ordinario o entregarlos en la sede del Colegio.

El plazo de presentación de dibujos para el concurso será desde la comunicación del mismo hasta **el 16 de noviembre de 2025**.

PREMIOS

Único ganador, recibirá una nominación honorífica al dibujo más votado.

El dibujo ganador será el utilizado para las felicitaciones navideñas que realice este Colegio durante las Navidades del año 2025.

RESULTADO Y ENTREGA DE PREMIO

Las obras recibidas serán expuestas en el perfil de Facebook del Colegio, desde el **17 de noviembre**, donde podrán ser votadas hasta las **09:00 horas del día 1 de diciembre**. Momento en el que se hará el recuento de las votaciones.

El dibujo que, en ese periodo de tiempo, haya obtenido más "Me gusta" dentro de la citada red social, será el ganador del concurso.

El resultado se hará público en la web del Colegio (www.coiaanpv.org).

El ganador o ganadora recibirá por correo electrónico una notificación en la que se comunicará el resultado del mismo.

DERECHOS SOBRE LAS OBRAS

Una selección de los dibujos presentados a concurso se incluirá en la página web del Colegio hasta el día 31 de enero de 2026.

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco se reserva el derecho de publicar en su web los dibujos presentados, junto el nombre de los autores.

En todo caso, la participación en el presente concurso implica la cesión al C.O.I.A.A.N.P.V. de los derechos de producción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas (dibujo y frase) previstos en la legislación sobre Propiedad Intelectual a través de los medios señalados en el párrafo anterior, así como cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad Intelectual.

PROTECCIÓN DE DATOS

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco trata sus datos de carácter personal para su gestión integral en virtud de la legislación básica estatal sobre Colegios Profesionales, Ley de Colegios Profesionales de Aragón, así como en base a nuestros Estatutos. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos regulados en la Ley y el RGPD, en los términos expuestos en la información adicional y detallada sobre Protección de Datos existente en nuestra página web: www.coiaanpv.org.

ANEXO I

AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

Yo _____, en calidad de padre, madre o tutor/a legal del menor, AUTORIZO a mi hijo/a _____ a participar en el **XV Concurso de dibujo infantil** que organiza el **COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO**

Dirección _____

Teléfono _____

Correo electrónico _____

Edad del niño participante _____ (menor de 11 años)

Nombre del Colegiado/a relacionado con el niño (familiar)

Asimismo, y por medio de esta autorización, acepto las bases del presente concurso y manifiesto mi total conformidad, sin reservas, a lo expuesto en las mismas.

En _____ a _____ de _____ de 2025

Fdo.: _____ (Padre, madre o tutor/a legal).

EL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO trata sus datos personales conforme al RGPD y la LOPDGDD para su gestión integral en virtud de la legislación básica estatal sobre Colegios Profesionales, así como en base a nuestros Estatutos. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos regulados en la LOPDGDD y el RGPD, en los términos expuestos en la [información adicional y detallada sobre Protección de Datos existente en nuestra página web: www.coiaanpv.org](http://www.coiaanpv.org).